

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
VII LEGISLATURA
COORDINACION DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA**



VII LEGISLATURA

PRIMER AÑO DE EJERCICIO

**Comité del Canal de Televisión
Instalación**

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón Luis Donald Colosio

11 de noviembre de 2015

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO RAUL ANTONIO FLORES GARCIA.- Muy buenas tardes a todas y todos. Vamos a dar inicio a la instalación del Comité del Canal de Radio y Televisión de la Asamblea Legislativa.

Damos la bienvenida a Marcela Gómez Zalce, Directora General del Sistema de Radio y Televisión Digital del Gobierno del Distrito Federal, bienvenida, maestra.

Damos la bienvenida a Jesús Arriaga Herrera, Director de Vinculación de TELMEX. Bienvenido.

Está la maestra Blanca Lilia Ibarra Cadena, Directora del Canal del Congreso, televisión hermana. Gracias.

Sin duda también la presencia de Ricardo Rocha, el Director General del Canal de la Asamblea Legislativa.

Se encuentra también con nosotros Salvador Camarena, periodista.

Vamos a dar nombres de diferentes invitados.

Nos honra con su presencia también la diputada Janet Hernández, del grupo parlamentario del PRD; la diputada Penélope Campos, también del grupo parlamentario del PRD; la diputada Rebeca Peralta León, del grupo parlamentario del PRD, bienvenidas; Iván Texta, también del grupo parlamentario del PRD.

Buenas tardes señoras y señores diputados, invitados.

Nos reunimos a efecto de instalar formalmente el Comité del Canal de Televisión.

Ruego al Secretario proceda a pasar la lista de asistencia.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO LUIS GERARDO QUIJANO MORALES.- Por instrucciones de la Presidencia se procede a pasar lista de asistencia.

Presidente	diputado Raúl Antonio Flores García
Vicepresidente	diputado Miguel Angel Abadía Pardo
Secretario	diputado Luis Quijano Morales
Integrante	diputado Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez
	diputado de MORENA
	diputado de MORENA

Señor Presidente, hay cuatro diputados presentes. Hay quórum.

EL C. PRESIDENTE.- Se abre la sesión. Gracias señor Secretario.

Primeramente quisiera agradecer la presencia de los diputados integrantes de este Comité.

Ya hemos leído la presencia de algunos de nuestros invitados e invitadas especiales y para continuar la sesión le solicito al señor Secretario pudiera dar lectura a los puntos de la orden del día y posteriormente solicitar su aprobación.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones del diputado Presidente se va a dar lectura al orden del día relativo a la sesión de instalación del Comité del Canal

de Televisión programada para el día de hoy miércoles 11 de noviembre del año en curso, a las 15:00 horas, en el Salón *Luis Donald Colosio* de este Recinto Legislativo.

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.-Lectura del acuerdo que establece la integración del Comité del Canal de Televisión.
- 4.- Declaratoria de instalación del Comité del Canal de Televisión.
- 5.- Designación del secretario técnico del Comité del Canal de Televisión.
- 6.- Pronunciamiento del Presidente del Comité.
- 7.- Pronunciamiento de los integrantes del Comité.
- 8.- Asuntos generales.

Por instrucciones del diputado Presidente procedo a preguntar a los integrantes de este Comité si están de acuerdo con la aprobación del orden del día.

Los que estén de acuerdo, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad la orden del día.

Cumplida la indicación, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias diputado Secretario. Para continuar esta sesión le solicito al diputado Secretario de que en razón de que les fue distribuido con anticipación a los diputados integrantes el Acuerdo de la Comisión de Gobierno por el que se constituyen las Comisiones Ordinarias, Especiales y Comités de la VII Legislatura, proceda a recabar la votación a efecto de que dispense la lectura de dicho Acuerdo.

EL C. SECRETARIO.- Solicito a los diputados integrantes de este Comité si están de acuerdo con la dispensa de la lectura del Acuerdo de la Comisión de Gobierno por el que se constituyen las Comisiones Ordinarias, Especiales y Comités de la VII Legislatura.

Procedan levantando la mano a favor.

Se aprueba por unanimidad la dispensa de la lectura, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Ruego a los presentes ponerse de pie.

Con base en el Acuerdo de la Comisión de Gobierno de la VII Legislatura, hecho del conocimiento del Pleno de esta Asamblea el día 22 de octubre del presente año, referente a la integración de Comisiones Ordinarias, Especiales y Comités para el desarrollo de los trabajos de la VII Legislatura de la Asamblea Legislativa, siendo las 15:20 horas del 11 de noviembre del año en curso, el Comité del Canal de Televisión se declara formalmente instalado.

Por favor tomen sus asientos.

Diputado Secretario solicito a usted continúe con el siguiente punto de la orden del día.

EL C. SECRETARIO.- El siguiente punto de la orden del día es el correspondiente a la designación del secretario técnico del Comité del Canal de Televisión. Para ello tiene la palabra el diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Con fundamento en lo mandatado por los Artículos 17 fracción VII y 19 Bis del Reglamento Interior de Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, esta Presidencia designa a la licenciada Ana Paola Lara Paz como secretaria técnica del Comité del Canal de Televisión.

Diputado solicito a usted continúe con el siguiente punto de la orden del día.

EL C. SECRETARIO.- El siguiente orden del día es el correspondiente al pronunciamiento del diputado Presidente del Comité del Canal de Televisión.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Se encuentra también con nosotros Miguel Ángel Velázquez. Bienvenido, Miguel Ángel, destacado periodista también, especializado en temas también de la ciudad, una voz muy reconocida. Gracias, también igual que a Salvador.

Decirles sin duda que este Canal de la Asamblea, esta posibilidad del legislativo local de tener un vínculo de comunicación con la sociedad tan importante como lo es la Televisión. Es un reto sin duda y en este reto quiero decirles que nuestro compañero de viaje, compañeros diputados integrantes de la Comisión, está al frente como saben una figura muy relevante, el periodista Ricardo Rocha, de verdad es un honor y un gusto para la Asamblea Legislativa que esto sea así.

También sé que cuento sin duda y contamos con el apoyo de compañeros muy queridos como el Vicepresidente, el diputado Miguel Ángel Abadía, con quien también nos conocemos de hace muchos años; con Luis Quijano, también es un diputado con quien hemos hecho una dinámica de trabajo importante en esta Asamblea Legislativa y con Mauricio Toledo, que también reviste pues no sólo muchos años de conocerlo, sino también es el Presidente de la Comisión de Presupuesto, pues entonces bienvenido también en ese carácter, muy bien, porque este Comité te necesita, diputado.

Decir, efectivamente es un comité en el cual vamos a generar acuerdos importantes, porque tener una televisión pública es un reto importante.

Aquí tengo a dos personas, a Marcela, a nuestra Directora también del Congreso, que son ejemplo, a Blanca Lilia Ibarra, Marcela Gómez Zalce, pues que la televisión pública debe existir, que tenemos una perspectiva muy importante y en ese sentido el Canal de la Asamblea tiene un reto de ser también un canal de la ciudad, un canal en el que efectivamente el trabajo parlamentario se vea reflejado sin duda, que podamos también reflejar lo que hoy es una realidad en la ciudad y esta Asamblea, en la que no hay descanso verdaderamente refleja su pluralidad y qué bueno que así sea. Nos vamos a esforzar sin duda para que este canal sea así.

También quiero poner de relevancia la presencia del doctor Manuel Granados Covarrubias. Bienvenido Manuel, que fue quien concibió en su calidad de Presidente de la Comisión de Gobierno de la anterior legislatura, de la VI Legislatura, este canal. Un aplauso por favor. Bienvenido, Manuel, es un gusto que esté aquí.

Sé que Marcela y Manuel tuvieron un muy buen acuerdo porque también es justo decir que la banda por la que este Canal trasmite es compartida con nuestro canal hermano, que es el Canal del 21 de la Ciudad de México. Muchas gracias, Marcela por la generosidad de este esfuerzo.

Decirles, la televisión hoy enfrenta retos importantes, no nos vamos a conformar con ser un canal tradicional, evidentemente y esto siguiendo directrices que también vemos en lo que es el Estado del Arte en materia de comunicación.

Sin duda también las redes serán parte complementaria de este canal, la velocidad a la que las y los diputados nos podemos comunicar hoy con los ciudadanos es increíblemente rápida, un canal hoy que se conciba sólo por los canales tradicionales va a tener una vida muy acotada, entonces vamos a hacer un canal muy interactivo, lo hemos platicado.

Ricardo tiene una gran idea en el sentido de que no sólo la Televisión es de una dirección, sino es una retroalimentación constante y en ese sentido vamos a tratar y a buscar innovar lo más posible y que aprovechando también la tecnología podamos tener gran cobertura pero también grandes ahorros para poder tener las diversas plataformas de comunicación.

Quiero hacer un reconocimiento. Había un reto muy importante, el 6 de noviembre era la fecha límite para que el canal estuviera al aire, hoy es una realidad en el 21.2 del dial está reflejada ya la señal de prueba, la señal autorizada más bien por el IFETEL y en unos días más estaremos ya transmitiendo, una vez aprobada la programación que ha presentado Ricardo Rocha ante las autoridades correspondientes, la nueva programación que se ha propuesto ya a consideración y con la que estaremos dando propiamente ya un sello característico de esta VII Legislatura al Canal de la Asamblea.

Quiero ser muy enfático en agradecer en todo lo que vale de verdad también los actos de generosidad, así como decíamos ahorita, de Marcela, también el acto de generosidad de Ricardo Rocha, que nos ha prestado a título absolutamente gratuito las instalaciones de Detrás de la Noticia. Esto lo quiero dejar muy claro, el equipo técnico, el equipo humano de Detrás de la Noticia hoy está trabajando con nosotros pues así, con esa generosidad, que fue parte del acuerdo también que se logró con el entonces diputado Manuel Granados, hoy Consejero Jurídico del Gobierno del Distrito Federal.

De verdad es una feliz circunstancia, esperemos no dar lata mucho tiempo y precisamente que el presupuesto pueda ser asignado ya a este canal de Televisión. Vamos a ser muy responsables en ello.

Pero sí quería dejar muy claro este punto, que a título gratuito se han prestado estas instalaciones, no dar paso a ningún comentario que pueda establecer un conflicto de intereses, por el contrario, creo que eso habla del amor con que

Ricardo y su equipo hacen todo lo que hacen y el compromiso que se tiene con la Ciudad de México, con la Asamblea Legislativa y con la posibilidad de tener un canal de comunicación.

Yo decirles que hay varios retos importantes. Hoy la tendencia mundial es que la gente se aleje o deje de sintonizar la televisión tradicional, están yendo más hacia los sistemas de cable, se están yendo más hacia los temas de las propias redes, pero lo que verdaderamente tiene éxito es combinar los sistemas.

Vamos a tener un activismo importante para poder entrar a los sistemas de cable que están a disposición de las diferentes cadenas, este Comité va a ser muy útil para también poder generar los acuerdos que nos permitan hacer alianzas estratégicas no sólo con estos canales privados sino también con otras televisiones públicas, inclusive más allá de nuestras fronteras.

Hemos establecido ya contacto con el Consejo Británico, con la representación de la BBC de Londres, con algunos sistemas de televisión de paga de aquí del país, y tenemos la posibilidad.

Por eso también es muy importante, y agradecemos también al señor Secretario de Gobernación que haya designado a la licenciada Adriana Muñoz Martínez, Directora de Tiempos Oficiales de Radio y Televisión de la SEGOB, bienvenida licenciada, que seguramente su presencia es muy importante porque nos permitirá también allanar el camino a que este canal tenga pues todavía más medios y canales de difusión y posibilidad, sin duda, de poder extender su cobertura y sus posibilidades también de convenio con otras televisiones públicas.

Entonces sin duda, para cerrar mi comentario de esta presentación, decirles que hoy la Ciudad de México puede decir que tiene otro canal de expresión, que las y los diputados de la Asamblea Legislativa van a poder transparentar su trabajo a través de este canal, que vamos a poder, y uno de los retos es dejar atrás la imagen del diputado que está pasivo en su curul, lo que queremos es demostrar que las y los diputados somos gente que tenemos una actividad intensa, que trabajamos por las y los ciudadanos.

Vamos también a cambiar esa idea de denostar al servidor público, porque los diputados somos servidores públicos al final y es bueno que la ciudadanía conozca qué es lo que estamos haciendo, a qué dedicamos las horas de nuestros días de trabajo.

Sin duda por eso la idea que tuvo Manuel Granados y un grupo de diputados de la VI Legislatura tiene esa relevancia, cómo romper, lo discutimos alguna vez, cómo romper esa cadena de incompreensión que a veces se hace de la ciudadanía y sus legisladores.

Entonces, estamos a sus órdenes, aquí hay muchos de medios comunicación, queremos establecer una relación respetuosa con ustedes, pero también proactiva y que sepan que el Canal también está a sus órdenes, y aquellos periodistas, creadores, todos jóvenes que hagan prácticas profesionales, en fin, también serán bienvenidos, se generarán los convenios con las diversas universidades y centros de enseñanza en comunicación y tecnología para poder entre todas y todos engrandecer esta labor que hoy tiene a su cargo también el periodo Ricardo Rocha. Ricardo, de verdad mi reconocimiento más grande.

A todos los miembros de la Comisión, a las diputadas y diputados que nos acompañan, a todos los invitados, las invitadas especiales, muchas gracias y bienvenido este Canal de la Asamblea Legislativa.

Muchas gracias.

EL C. SECRETARIO.- Procedemos con el pronunciamiento de los integrantes del Comité. Si algún diputado desea hacer uso de la palabra.

Tiene el uso de la palabra el diputado Mauricio Alonso Toledo.

EL C. DIPUTADO MAURICIO ALONSO TOLEDO GUTIÉRREZ.- En primer lugar felicitar a Raúl Flores porque efectivamente en el primer Comité de instalación, de esta Comisión, necesitamos un hombre activo que trabaje, que tenga toda la energía, y creo que Raúl reúne todas estas capacidades de trabajo, de organización, de seriedad y de responsabilidad. De tal manera, Raúl, enhorabuena en todo el trabajo legislativo y en este Comité. Todo lo mejor, Raúl.

Quisiera decir que para un parlamento abierto se necesita un canal público, una televisión pública, debatir entre diputados es importante, debatir ante los medios de comunicación también lo es, pero debatir frente a las ciudadanas y ciudadanos del Distrito Federal es lo más importante, y esta televisión tendrá que ser el espacio donde los ojos de las ciudadanas y de los ciudadanos del Distrito Federal vean la agenda que discuten sus diputados y sus representantes populares.

De tal manera que este canal tiene el deber de acercar a las ciudadanas y ciudadanos del Distrito Federal a ver a sus temas cotidianos: seguridad, presupuesto, sus demandas cotidianas de vivienda, de empleo, del debate que hacen los diputados en este órgano legislativo, de tal manera que lo que estamos planteando en esta Asamblea Legislativa, de un parlamento abierto, esto va a ser fundamental.

Aquí quiero partir de hacer un reconocimiento público a la Legislatura pasada, al diputado Manuel Granados, que tuvo la osadía, la capacidad de impulsar esta televisión pública, y en ese momento también al Secretario de Gobierno, Héctor Serrano, y a la Directora que se encuentra aquí, Marcela Gómez Alce, porque fueron parte de este proceso impulsado por Manuel y la Asamblea Legislativa y de todos los partidos políticos, de tal manera que hay que hacer un reconocimiento público, a veces falta ponerle apellido y nombres a la gente que trabaja en beneficio de la gente.

Seguir los debates, transparencia, seguir la agenda pública, pero también vincular a los ciudadanos a esta televisión, ese es el otro deber, a las ONG's, a las organizaciones sociales, a los comités vecinales, yo diría vamos a interactuar vecinos-Asamblea, Asamblea-vecinos, para que este Canal sea un Canal de ellos, no de 66 diputados, sino de los propios ciudadanos del Distrito Federal y ese es el deber que creo que este Comité debe salir.

Una televisión fresca, amable, de ida y vuelta, es decir que sea fresca, creativa, mucha imaginación, creo que también debe ser una televisión que no aleje a los que nos ven y que nos escuchan, sino que más bien acerquen.

Y quiero decirles que hay que reconocer al Estado mexicano, y quiero decir un tema porque cuando venía para acá me puse a estudiar cómo en otros países

se ha venido perdiendo la televisión pública y aquí ha venido acrecentando la televisión pública, ¿qué significa?, el Canal del Congreso, la televisión de los estados, Canal 11, Canal 22, la televisión de la UNAM y eso ha facilitado el carácter público de las televisoras, se fortalezcan a otros medios de comunicación masiva; de tal manera que tenemos que seguir avanzando en el tema de la televisión pública.

Concluyo, que no se equivocó la VI Legislatura en haber nombrado y quiero decir a nombre del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, el voto de confianza al señor Ricardo Rocha, por su historia, por su trayectoria, por su forma de compartir, de su forma de pensar y por supuesto su trayectoria, de tal manera que para nosotros reconocemos a la VI Legislatura que no se equivocó y a nombre del grupo parlamentario, que aquí hay muchos diputados, Janet, Penélope, nuestros diputados Rebeca, Iván Texta y todos los diputados del grupo parlamentario, tendrá Ricardo Rocha un aliado para que esta televisión pública salga adelante.

Concluyo, no es casualidad que como Presidente de la Comisión de Presupuesto, que el grupo parlamentario me impulsó para ser integrante de este Comité, y digo por qué, porque tenemos que dotar de presupuesto esta televisión pública y creo que esa será una discusión y que lo planteó bien nuestro Presidente Raúl Flores, que vamos a hacer que esta televisión no se quede nada más en este círculo rojo que a veces sucede en las televisiones públicas, que este Canal sea un Canal masivo y representativo y plural de todas las ciudadanas y ciudadanos del Distrito Federal.

De tal manera que saludo a los diputados integrantes, al diputado Miguel Abadía que es un extraordinario legislador; al diputado que me acompaña del lado izquierdo que además es Secretario de la Comisión de Presupuesto, o sea que tendrán doble aliado Raúl Flores y Ricardo Rocha en materia presupuestal, y qué puedo decirles, de verdad, Raúl, de verdad, Ricardo Rocha, enhorabuena y a seguir avanzando porque la televisión pública es en beneficio de las ciudadanas y ciudadanos del Distrito Federal.

Muchas gracias.

EL C. SECRETARIO.- Tiene el uso de la palabra el diputado Miguel Ángel Abadía.

EL C. DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL ABADÍA PARDO.- Muchas gracias, Secretario.

Muy buenas tardes a todas y todos. Antes que nada agradecer a los integrantes de este Comité del Canal de Televisión y Radio de la Asamblea Legislativa, al diputado Mauricio Toledo, al diputado Luis Gerardo Quijano y al Presidente diputado Raúl Flores, muchísimas gracias; a los invitados especiales que hoy nos acompañan; diputadas y diputados que también están el día de hoy acompañándonos en esta instalación; Ricardo Rocha, muchísimas gracias, bienvenido y, sobre todo, comentar que evidentemente el grupo parlamentario del Partido Acción Nacional estaremos también brindando ese voto de confianza porque lo que necesitamos es precisamente fortalecer, como bien ya lo comentaron anteriormente los diputados.

Sin duda, para mí es un honor el poder ser integrante de este Comité, en donde claramente ya lo expusieron los que me antecedieron en el uso de la voz, en el cual es de vital importancia porque aquí es donde vamos a informar a la ciudadanía y a los habitantes del Distrito Federal, y sin duda estamos también apegados a un tema jurídico del cual parte del 7º constitucional en donde dice que tenemos el derecho a ser informados todos los habitantes y ciudadanos de México y sobre todo también aquí que nos lleva el Distrito Federal.

Como bien lo comentaban, la idea y sobre todo de fortalecer y rendir cuentas claras como bien lo expusieron, es precisamente en donde vean el trabajo legislativo de los 66 diputados dentro de las sesiones que se llevan a cabo, las sesiones ordinarias, extraordinarias, solemnes, pero también de los trabajos de los Comités y las Comisiones que desempeña esta Asamblea Legislativa.

Hoy en día necesitamos ese esfuerzo que también tenemos que buscar el apoyo precisamente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, donde la preside el diputado Mauricio Toledo y que por cierto también soy integrante de esa Comisión, entonces que ya el diputado Presidente pues evidentemente va a tener este tema de empuje con el único objetivo de clarificar, pero sobre

todo como bien lo dijo el diputado Presidente, es de que sepan realmente lo que estamos haciendo las diputadas y los diputados de la Asamblea Legislativa, que sepa la gente realmente que estamos trabajando en pro de un mejor Distrito Federal.

Por eso es nuevamente enhorabuena diputado Presidente, a todos los integrantes, no quiero alargarme, sino simple y sencillamente clarificar y sobre todo confirmar que en Miguel Abadía van a tener a un aliado con el propósito de esto empujarlo a buen puerto.

Muchísimas gracias. Bienvenidos y muy buenas tardes.

EL C. SECRETARIO.- Muchas gracias diputado. Ahora haré el uso de la palabra. Agradecer a los invitados especiales que nos acompañan, a los integrantes de todo el Comité, al Presidente del Comité y a todos los medios de comunicación.

Creo que aquí la palabra clave para este Comité del Canal de Televisión es comunicar; comunicar de manera objetiva, de manera transparente toda la labor que hacen los diputados en esta Asamblea, pero también como lo decía el Presidente, que había la idea de que la tele no es sólo para un lado, sino puede ser también para una retroalimentación.

Nosotros saber a través de este mecanismo cuál es la percepción de la ciudadanía, qué opinan de la labor que están haciendo los diputados, si conocían o no todas las acciones que realizan sus representantes populares, porque gracias al voto y a la confianza de la gente estamos aquí y nos debemos a ese trabajo.

Creo que este Comité tiene la obligación de velar por esa objetividad en la comunicación y por enaltecer de manera totalmente objetiva la labor de los diputados.

Asimismo como diputados debemos de asumir un compromiso de seguir elevando el nivel de debate, de demostrar que aquí en el Recinto, que en el Pleno se puede llegar a tener discusiones acaloradas, pero discusiones que estén perfectamente fundamentadas y que siempre estemos en el objetivo y en la dirección clara que estamos trabajando para mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos del Distrito Federal.

Creo que ese compromiso que debemos de asumir al cada vez tener mayor exposición con los medios de comunicación, es muy claro. Elevemos el debate, hagamos de esta Asamblea la mejor Asamblea que ha tenido la Ciudad y que pongamos ahora sí que la regla muy alta para los siguientes diputados en las próximas Legislaturas para que se transforme realidad de fondo el trabajo legislativo en esta Capital de nuestro País.

Muchas gracias a todos. cuenten con el trabajo en equipo y la disposición del grupo parlamentario del PRI, como ya lo mencionaron aquí nuestros compañeros, hay tres integrantes de la Comisión de Presupuesto, obviamente sabemos que sin recurso pues el Canal no tendría vida, no tiene forma de funcionar sino cuenta con el equipo técnico, con los recursos necesarios para desarrollar su labor.

Muchísimas gracias a todos los invitados especiales, al Consejero Jurídico que hoy nos acompaña, al Director del Canal, muchas gracias señor Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias señor Secretario. Vamos a pasar a las intervenciones de los invitados especiales, las diputadas y diputados que quieran hacer uso de la palabra. Ha pedido el uso de la palabra el Director del Canal, Ricardo Rocha.

EL C. LIC. RICARDO ROCHA REYNAGA.- Vamos a hacer junto con el Canal del Congreso y Capital 21 el mejor canal de televisión pública de este país y uno de los mejores del mundo. De eso no tengo la menor duda.

Desde que hace un tiempo el señor Döring del PAN y el señor diputado Granados del PRD tuvieron la osadía de proponerme que me hiciera cargo del canal o preguntarme si estaba yo dispuesto a hacerlo o no, y a lo mejor suena un tanto brusco pero les dije que si querían un canal para que lucieran los diputados de la Asamblea, que yo no le entraba. Que si querían un canal que se viera, parece *Perogrullo*, un canal que se viera, que lo viera la gente, que por supuesto para mí representaba un reto formidable y maravilloso y una oportunidad que agradezco inmensamente a la anterior Legislatura y a esta Legislatura también.

Siempre creí que no hay más que dos formas de hacer televisión, de la pantalla hacia afuera para que la gente vea la televisión, por alguna razón, porque le

sirve, porque le gusta, porque le emociona, porque le excita, porque le entretiene y hacer televisión hacia adentro, no importando lo que salga hacia afuera, pero voy a hacer una tele que me permita quedar bien con mis cuates o con los integrantes de una legislatura o con ciertos intereses o con ciertas apetencias incluso.

Ahora pienso también que no solamente hay qué hacer una televisión hacia afuera, sino una televisión que recoja inquietudes de fuera hacia adentro. Con esto que ya mencionaba el Presidente, en el sentido de que si no tenemos una comunicación interactiva con nuestras audiencias en estos tiempos ya no tendremos razón de ser como medios de comunicación.

No quiero extenderme mucho. La primera buena noticia es que yo no voy a aparecer en el canal, nada más decir que hasta ahora he encontrado en las conversaciones formales e informales una gran comprensión de parte de los diputados de la anterior legislatura y de esta legislatura.

He presentado un proyecto muy detallado en todos los sentidos que incluye desde una estructura administrativa, yo estudié administración de empresas, por no estudiar bien terminé de periodista pero bueno, hasta un código de ética, pasando por una programación, que sentimos está profundamente comprometida con la sociedad.

Voy a hacer un tanto indiscreto, pero creo que el primer logro que tuvimos es convencer a los legisladores de que no vamos a pasar en vivo las sesiones, vamos a pasar resúmenes a lo largo del día para en una hora ir sintetizando la tarea de la Asamblea y no tener tiempos muertos.

Efectivamente el canal será un vínculo muy importante, es fundamentalmente un canal que le sirva a la gente, que le dé valores, que le dé propuestas de bienestar, de entretenimiento, que refleje la vida intensísima de una ciudad tan fascinante como la nuestra en todos los sentidos, desde los museos más sofisticados hasta donde se venden las mejores tortas, pasando por los creadores, por los que incendian muros con su arte, por quienes revitalizan con su pluma y con sus libros, todo eso pensamos reflejarlo, hablar de la problemática familiar, de todo tipo de propuestas, de bienestar y también de cultura y de entretenimiento.

Tendremos noticieros, tendremos por supuesto estas barras informativas de la Asamblea, seremos un vínculo importante del trabajo de la Asamblea hacia los ciudadanos, pero el enfoque fundamental es que es un canal para todos y cada uno de los habitantes de la ciudad de México.

Yo les agradezco mucho su comprensión, ahorita estamos transmitiendo la señal de la programación que fue autorizada en su momento hace un año, por el IFETEL, no es la propuesta que nosotros queremos hacer, pero estamos cumpliendo estrictamente con la ley.

Ya estamos trabajando muy fuerte para cubrir esa programación como estuvo planteada hace un año, tenemos tiempos para solicitar a las autoridades, al propio IFETEL una nueva programación y dependeremos también de ellos, hasta ahora en encuentros informales, han sido la verdad muy cooperativos para que nos respondan si aprueban esa programación que desde luego yo quiero consensar con todos ustedes.

Yo quiero que ustedes se sientan, en general toda esta legislatura, pero particularmente ustedes que forman parte de la Comisión, que ahorita se sientan satisfechos de que ya salimos, pero espero que pronto se sientan también muy orgullosos de lo que estamos ofreciendo a los ciudadanos de la Ciudad de México, a los habitantes de la ciudad. Vamos a respetar estos tiempos y esperamos que lo antes posible podamos hacer este trabajo.

Yo estoy muy contento porque tengo aquí muy queridos amigos de hace algún tiempo, no mucho porque estamos muy chavos todos, y creo que tengo un gran respaldo para que hagan el trabajo político y un gran respaldo también para que hagan el trabajo administrativo y un gran respaldo para que me dejen a mí hacer lo que más me gusta en la vida, que es hacer televisión.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- El Consejero Jurídico del Gobierno del Distrito Federal, el doctor Manuel Granados.

EL C. DR. MANUEL GRANADOS COVARRUBIAS.- Muchas gracias.

Con su permiso, señor Presidente.

Compañeras y compañeros, amigas y amigos diputados.

En primer término agradecer la invitación a esta instalación del Comité de Televisión de la Asamblea Legislativa en su VII Legislatura. Hacer un reconocimiento muy expreso a quienes posibilitaron en su momento la construcción de esta idea.

Al señor Jefe de Gobierno quien fue quien firmó el convenio con la Asamblea Legislativa para autorizarnos; a la Directora de Canal 21, Marcela Gómez Zalce, por esta disposición también de impulsar la idea, con varios propósitos, el primero, como ya se comentaba acá por parte del diputado Toledo, una de las metas de la Asamblea Legislativa y en sí de los congresos debe ser cumplir con un parlamento abierto, y uno de los esquemas fundamentales, uno de los componentes para lograr la transparencia y la rendición de cuentas, la cercanía con la ciudadanía, es justo tener un canal de comunicación.

No bastaba con ser sólo esta parte del procedimiento informativo a través de la Web, sino que también fuera, como lo es hoy, una realidad, a través de un canal de televisión.

Informarles a ustedes que es el primer Congreso Local en el país que cuenta con este instrumento, por lo que felicito a la VII Legislatura, que lleven siempre esto como una primera meta, un primer logro de saque, de que convierte a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal en ser el primer Congreso del país en tener un canal público, un canal legislativo.

También obliga reconocer esta coordinación institucional con las áreas del Gobierno Federal porque entramos a un debate por la Ley de Telecomunicaciones, que eso frenó la autorización inmediata de este canal, y el acompañamiento siempre de la Secretaría de Gobernación y siempre de IFETEL para lograr este objetivo, la coordinación de todos los grupos parlamentarios, porque esto fue un esfuerzo y lo es de todos los grupos parlamentarios en su momento y ahora pues en esta construcción será de ustedes.

Por nuestro conducto a nombre del Gobierno de la Ciudad agradecer a la Secretaría de Gobernación, Directora, al Director del Instituto Federal de Telecomunicaciones, porque en todo momento han estado pendientes del avance y sobre todo de la posibilidad de contar ya con este canal legislativo.

Decir finalmente que uno de los componentes más importantes es el ingenio, la creatividad, la experiencia, la seriedad, pero también este espíritu democrático de una persona como Ricardo Rocha, quien no tuvo empacho en manifestar esta posibilidad de aceptar ser el Director del Canal, y cada vez que conversamos sobre el particular es reiterativo en que es un gran reto en su vida. Empezar de cero, no contar, como dicen técnicamente *ni con los fierros* para poder echar a andar un proyecto de este tamaño, es el reto al que se aventó en sus términos Ricardo Rocha y es por lo que a nombre de la VI Legislatura vuelvo a reiterar nuestro total agradecimiento y sobre todo esta esperanza de que cambie la percepción de las televisiones públicas, de que cambie la percepción también ciudadana del quehacer público, que se fortalezca la actividad legislativa y que sea para bien de la Ciudad de México.

Muchísimas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, doctor Manuel Granados. Preguntaría yo a las diputadas, diputados e invitados si quieren hacer uso de la palabra. ¿Algún otro de nuestros invitados especiales?

Muchas gracias, gracias de verdad.

Viene el siguiente punto del orden del día, que son asuntos generales. Yo solamente decirles que ha sido una explosión de propuestas, de todo lo que la gente nos pide, pero muy especialmente la compañera Patricia Olvera, que es la intérprete de lenguaje de señas para personas con discapacidad auditiva, que nos ha hecho la propuesta de que pueda salir el recuadro también para que, como es el espíritu de esta Asamblea, sea totalmente incluyente y que haya para quienes tienen una discapacidad la posibilidad de conocer el contenido de las intervenciones de las y los diputados, entonces era el asunto que nos había planteado la compañera intérprete.

Muchas gracias, compañera. Si gusta pararse, compañera, para que la conozcan, nuestra intérprete, ella habla por todos los diputados, de pie muchas horas se la pasa trabajando muy, muy fuerte, entonces sirva también un reconocimiento.

Pregunto a los compañeros diputados si hay algún asunto general de abordar.

No habiendo más asuntos, se levanta la sesión. Enhorabuena. Muchísimas gracias.

Felicidades a todas y a todos.

Gracias.

